



La Oficina de Información y Respuesta (OIR) del Instituto Salvadoreño del Seguro Social funciona desde mayo del 2012 y, desde su funcionamiento, su objetivo principal es fomentar la transparencia institucional y la participación ciudadana.

Desde su creación y hasta el mes de abril del presente año ha recibido un total de 3,654 solicitudes y 5,711 requerimientos. Además, ha publicado más de 2,644 documento en el portal de internet permite a los usuarios encontrar datos de forma ágil y confiable.

La labor que ha desempeñado la hizo acreedor, el año pasado, de un reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por buenas prácticas en materia de transparencia y acceso a la información.

3,654
Solicitudes

5,711
Requerimientos

2,644
Publicaciones

Dicho premio se basó en la disposición de información completa en el sitio web de transparencia, la accesibilidad y comprensión de los documentos publicados y por cumplir más allá de lo que la ley establece.

Más de 2,600 documentos de interés publicados en nuestro portal de transparencia

Escrito por Unidad de Comunicaciones

Martes 09 de Mayo de 2017 09:13 - Última actualización Martes 09 de Mayo de 2017 09:50

Entre algunos de los documentos que están a disposición pública y anteriormente no se encontraban de fácil acceso se destacan: la ley que rige al ISSS, organigrama complemento de la institución, procedimientos de selección y contratación de personal, directorio de funcionarios, listado de asesores, memoria de labores, estadísticas, entre otros.

El ISSS busca garantizar que la población tenga acceso a la información que considere necesaria para solventar sus dudas y de otorgar una respuesta favorable a las diferentes solicitudes que recibe. Prueba de ello es que en el tiempo de duración se han otorgado 3,196 solicitudes y solamente se han negado 458 por prohibiciones establecidas en la ley .

Entre los documentos más descargados se destacan: directorio de funcionarios, beneficios de los derechohabientes, listado de proveedores, anuario estadístico y normativas para trámites de subsidio e incapacidades. A abril se registran 19,003 descargas en total.

El Seguro Social continuará su labor como institución y fomentará la participación de sus usuarios a través de los distintos canales que ofrece, entre ellas las redes sociales, correos electrónicos y centro de llamadas, con el fin de que El Salvador camina hacia una cultura de transparencia que favorezca a la población.

Enlaces de interés:

- [Oficina de Información y Respuesta del Instituto Salvadoreño del Seguro Social](#)
- [Portal de Transparencia ISSS](#)